

**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TRABAJO

**CLAVE:** 04.03.08

**PARTIDA:** 3364

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:** INGRESOS PROPIOS, RECURSO ESTATAL

**NOMBRE DE PARTIDA PRESUPUESTAL:** SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y MATERIAL INFORMATIVO

**PROYECTO:** 040018

**NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA ESPECIFICA:**

**NÚMERO DE CONTRATO:** DAS/36/2023

SH/0687-GH/2023

**FECHA DE ADJUDICACIÓN:** 15 DE AGOSTO 2023

**NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO:**

**FECHA DE CONTRATO:** 16 DE AGOSTO 2023

JMBRANDING SAS

**Descripción del servicio**

**OBJETIVO.**

DOTAR DE INSUMOS IMPRESOS NECESARIOS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LAS FERIAS DEL EMPLEO QUE SE LLEVARÁN A CABO EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS, CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE RECLUTAMIENTO DONDE SE IMPULSA Y FACILITA A LA VINCULACIÓN LABORAL ENTRE BUSCADORES DE TRABAJO Y EMPRESAS EMPLEADORAS QUE CUENTAN CON VACANTES DISPONIBLES.

**JUSTIFICACIÓN.**

DEBIDO A QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS, DENTRO DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES SUSTANTIVAS, NO CUENTAN CON PERSONAL Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA IMPRESIÓN DE LONAS Y VOLANTES A GRAN ESCALA, SE REQUIERE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS Y VOLANTES, PARA PODER CONTAR CON MATERIAL QUE PERMITA GENERAR LA DIFUSIÓN DE LAS DIVERSAS FERIAS DE EMPLEO SE REALIZAN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL MORELOS, COADYUVANDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LÍNEAS DE ACCIÓN.

**FUNDAMENTACIÓN.**

-CLAUSULA SEGUNDA NUMERAL 6 Y 9 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE 2023), ENTRE EL GOBIERNO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA STPS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FIDEICOMP) Y SNE MORELOS, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS (PAEM 2023), MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS APORTACIONES DE PARTE DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA LA OPERACIÓN DE SUBPROGRAMAS, ENFOCADOS A MIPULSAR AL EMPLEO FORMAL EN LA ENTIDAD.

**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES Y LONAS**

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.**

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS Y VOLANTES PARA DIFUSIÓN DE 10 EVENTOS DE FERIAS DE EMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE MORELOS.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS**

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 5,000 VOLANTES TAMAÑO MEDIA CARTA (14 CMS. LARGO X 21.5 CMS. ANCHO) SOBRE PAPEL COUCHÉ, IMPRESOS A 4 X 0 TINTAS. LOS 5,000 VOLANTES SERÁN DISTRIBUIDOS EN 10 EXHIBICIONES, RESULTANDO EN 500 VOLANTES POR CADA ENTREGA.

IMPRESIÓN DE 100 LONAS PUBLICITARIAS CON MEDIDA DE 2.44 MTS. LARGO X 3.66 MTS. ANCHO, CALIDAD GRAN FORMATO. LAS 100 LONAS SERÁN DISTRIBUIDAS EN 10 ENTREGABLES, DEBIENDO ENTREGAR 10 LONAS POR EVENTO, DE LAS CUALES 2 DEBERÁN TENER ACABADO CON REBASE PERIMETRAL (PARA COLOCACIÓN EN MAMPARA) Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS.

**FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA:**



**CALENDARIO DE ENTREGAS**

N°	EVENTO Y FECHA DE REALIZACIÓN	CANTIDAD DE ENTREGABLES Y FECHA DE ENTREGA (DÍAS PREVIOS AL EVENTO, PARA REALIZAR DIFUSIÓN)
1	2ª FERIA DE EMPLEO CUAUTLA 2023 (22 Y 23 DE AGOSTO)	LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
2	2ª FERIA DE EMPLEO JIUTEPEC 2023 (12 DE SEPTIEMBRE)	MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
3	1ª FERIA DE EMPLEO YECAPIXTLA 2023 (21 DE SEPTIEMBRE)	JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
4	1ª FERIA DE EMPLEO TEMIXCO 2023 (28 DE SEPTIEMBRE)	JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
5	2ª FERIA DE EMPLEO YAUTEPEC 2023 (05 DE OCTUBRE)	JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
6	1ª FERIA DE EMPLEO XOCHITEPEC 2023 (12 DE OCTUBRE)	MIÉRCOLES 04 DE OCTUBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
7	1ª FERIA DE EMPLEO JONACATEPEC 2023 (19 DE OCTUBRE)	MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
8	2ª FERIA DE EMPLEO EMILIANO ZAPATA 2023 (26 DE OCTUBRE)	MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
9	3ª FERIA DE EMPLEO CUAUTLA 2023 (09 DE NOVIEMBRE)	JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.
10	3ª FERIA DE EMPLEO CUERNAVACA 2023 (14 DE NOVIEMBRE)	MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023: 10 LONAS DE LAS CUALES 2 DEBERÁN SER CON REBASE PERIMETRAL Y 8 CON DOBLADILLO Y OJILLOS Y 500 VOLANTES.

LOS VOLANTES Y LONAS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS**, UBICADAS EN CALLE GUSTAVO GÓMEZ AZCARATE S/N, COLONIA LOMAS DE LA SELVA, CUERNAVACA, MORELOS. C.P. 62270. EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.

**ASPECTOS A CONSIDERAR:**

- EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ COMPROMETERSE A QUE EL MATERIAL IMPRESO REQUERIDO SEA ENTREGADOS EN LAS FECHAS PACTADAS EN LA CALENDARIZACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS.
- EL MATERIAL IMPRESO **NO DEBERÁ PRESENTAR DAÑOS / DEFECTOS.**
- EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DEL MATERIAL IMPRESO SOLICITADO.
- LOS DISEÑOS PARA LOS VOLANTES Y LONAS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA PERSONA DESIGNADA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS AL PRESTADOR DEL SERVICIO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO





- MOSTRAR COSTOS UNITARIOS POR CONCEPTO Y DESGLOCE DE IVA EN LA COTIZACIÓN.
- GARANTÍAS**
- EN CASO DE QUE LOS ENTREGABLES PRESENTEN DEFECTOS O NO CUMPLAN CON LAS CARÁCTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2, EL PRESTADOR DEL SERVICIO TENDRÁ 4 DÍAS NATURALES PARA ENTREGAR UNA REPOSICIÓN DE LOS ARTÍCULOS.

**Unidad Administrativa que recibe el servicio** 04.03.08 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS

**Domicilio para la prestación del servicio** OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO MORELOS UBICADAS EN CALLE GUSTAVO GÓMEZ AZCARATE S/N, ESQUINA CON AVENIDA DOMINGO DIEZ, COLONIA LOMAS DE LA SELVA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62270.

**Unidad Administrativa para la Supervisión del servicio** MARIO ALBERTO VARGAS CABRERA, COORDINADOR DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL SNE MORELOS, TEL. OFICINA 777 311 31 51/ CELULAR 777 294 23 71, CORREO ELECTRONICO mario.vargas@morelos.gob.mx

**Vigencia del servicio.** APARTIR DEL 17 AGOSTO 2023 HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

No. Renglón	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES Y LONAS PARA DIFUSIÓN DE 10 EVENTOS DE FERIAS DE EMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO MORELOS, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE MORELOS	SERVICIO	1	\$199,137.93	\$199,137.93
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$199,137.93</b>
				<b>I.V.A</b>	<b>\$31,862.07</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$231,000.00</b>

**Monto total del servicio**

**MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO \$231,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**

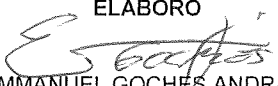
EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR, SOBRE EL MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE EXPIDA, Y A SU VEZ EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", VERIFICARÁ QUE DICHO COMPROBANTE FISCAL CONTEMPLA RETENCIÓN EN MENCIÓN, ANTES DE LA TRAMITACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.



Forma de pago

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO, 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, MISMO SERVICIO QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A TOTAL Y ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE QUIEN SERÁ ESTRICTA Y DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 67 DE LA "LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS", ASÍ COMO SU DEBIDA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, 29 A, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE MORELOS QUEDANDO BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA, LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS Y EN CONSECUENCIA LA PROCEDENCIA DEL PAGO.

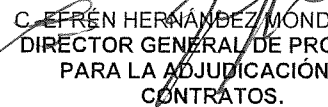
ELABORÓ

  
LIC. EMMANUEL GOCHES ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

VO. BO.

  
LIC. CARLOS ADÁN CARRILLO ORTEGA  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS.

AUTORIZO:

  
C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN  
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACIÓN DE  
CONTRATOS.

